

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección Local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Viernes 27 de Marzo de 1903

Núm. 1.472

RÉGIMEN COMERCIAL

En el Ministerio de Estado se activan los trabajos para los convenios comerciales en preparación con las Repúblicas de Sudamérica.

Preciso es que esas gestiones vayan por mejor camino que hasta el presente, y lo que hace años constituye una aspiración legítima de los exportadores y una promesa frecuentemente renovada por los Gobiernos pasa a ser realidad viva y provechosa para el comercio peninsular.

Todo el interés desplegado para la aproximación económica de los pueblos hispano-americanos no deja de ser un generoso e inteligente esfuerzo de la iniciativa individual que no halla resonancia y apoyo convenientes en las esferas oficiales.

Y si a ella han de deberse los efectivos progresos que se alcanzan en la importación de productos en aquellos países, es indispensable que el cambio de la política arancelaria predominante en los mismos, faciliten la satisfacción de los empeños de los productores.

Se van formando por el estímulo de la necesidad que se siente de encontrar nuevos mercados en América asociaciones y sindicatos de exportadores, se piensa enviar agentes comerciales que recorran los centros de consumo más importantes, se hacen exposiciones, se proyectan Museos y Bancos de exportación y de crédito, y Barcelona, Bilbao y Cádiz secundan felizmente en el sentido de la relación económica los asiduos y patrióticos trabajos de la Unión Ibero-Americana.

Pero esto, aunque es plausible y hace concebir esperanzas de un renacimiento económico, no basta por sí solo. Viven esas Repúblicas bajo un régimen de protección aduanero por el que son inaccesibles para nuestros productos. Y en tanto la barrera obstinadamente tendida en sus puertos no desaparezca, no dejará de ser un vano propósito todo intento de relación mercantil fundado sobre bases de mutua conveniencia.

Congreso de arquitectos.

Para el mes de Abril de 1904 se anuncia el sexto Congreso Internacional de Arquitectos en Madrid.

Los temas aprobados por la Junta Central de organización y propaganda, son los siguientes:

1.º Del llamado Arte moderno en las obras de Arquitectura.

2.º Conservación y restauración de los monumentos arquitectónicos.

3.º De la índole y alcance que deben tener los estudios científicos de la enseñanza general del arquitecto.

4.º Influencia de los modernos procedimientos constructivos en la forma artística.

5.º De la propiedad artística en las obras de Arquitectura.

6.º Instrucción de los operarios de la construcción arquitectónica.

7.º De la influencia de la reglamentación administrativa en la Arquitectura privada contemporánea.

8.º Expropiación forzosa de las obras de Arte arquitectónico.

9.º Será conveniente la intervención como árbitro del arquitecto en la reglamentación de las relaciones entre patronos y obreros de la construcción y en la solución de los conflictos a que dichas relaciones pueden dar lugar?

Toda Memoria o todo trabajo con las conclusiones relativas a los temas expuestos o referente a cualquier otra cuestión que se tenga a bien presentar por los señores congresistas, y que será recibida siempre con satisfacción y beneplácito, deberá remitirse por correo, bajo sobre y certificado a nombre del señor secretario y a las oficinas del VI Congreso Internacional de Arquitectos, que se hallan establecidas en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Alcalá, 11, Madrid, antes del 30 de Septiembre del corriente año, a fin de hacer llegar a poder de todos los miembros adheridos al Congreso y para su conocimiento, las conclusiones formuladas por los mantenedores de los temas.

Las conclusiones deberán formularse en español o francés y a modo de proposición, sin perjuicio de que para defenderlas cada congresista pueda hablar en su lengua nativa.

El programa del Congreso comprenderá también:

Una excursión a Toledo y otra a Alcalá y Guadalajara.

Visitas a los Museos y edificios públicos.

Un banquete de despedida el día 13 de Abril.

Se procura también organizar una Exposición de trabajos de arquitectos fallecidos y de pensionados en Roma y del Arte monumental español, por medio de fotografía, y otra de materiales de construcción.

Las señoras serán admitidas a las excursiones, visitas y fiestas que puedan tener lugar durante la celebración del Congreso.

Se publicará oportunamente un programa detallado con el orden de las sesiones y pormenores de cada excursión.

El poder de Rusia en China

Un periódico que se publica en lengua inglesa en Shanghai *The North China Daily News* pone de manifiesto los progresos realizados por la influencia rusa en el Celeste Imperio.

En cambio reconoce que los ingleses pierden cada vez más terreno en aquella nación y que el Japón, a pesar de sus victorias, se encuentra en el mismo caso.

Añade que interrogado un alto funcionario chino sobre el particular, se expresó en estos términos: «Hasta los ingleses temen a los rusos».

A este resultado ha contribuido principalmente la ocupación de Puerto Arturo por Rusia y la construcción del ferrocarril que une a este Imperio con China.

Las cédulas personales

La real orden que hoy publica la Gaceta dispone lo siguiente:

1.º La apertura de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año, principiará en 1.º de Abril próximo en todos los pueblos del reino.

2.º En las provincias donde no exista contrato de arriendo de este impuesto se encargarán los habilitados y pagadores de descontar las cédulas personales y recargos de las mismas que correspondan a los individuos de las clases activas y pasivas, partícipes de cargas de justicia, jornaleros y demás perceptores de haberes del Tesoro público.

3.º Que en cuanto a los individuos de las citadas clases que por no tener su vecindad legal en los centros o capitales de provincia no están obligados a satisfacer el recargo municipal que hayan impuesto los ayuntamientos de las mismas, deben limitarse dichos funcionarios a exigirles en su día la exhibición de sus cédulas personales.

4.º Para los fines expresados, los jefes de las respectivas oficinas y dependencias cuidarán de que se publiquen anuncios oficiales, haciendo saber que los que deban adquirir cédula de clase superior a la que devengan por sus haberes o jornales, incurrirán en responsabilidad si no lo hacen constar ante sus habilidades o pagadores, por medio de la oportuna declaración firmada, durante el mes de Abril próximo.

5.º Lo expresados jefes cuidarán igualmente de que se formen relaciones duplicadas que expresen el nombre, edad, domicilio y sueldo o jornal de cada interesado, clase de cédula personal que a cada uno le corresponde, y suma total de todas ellas.

6.º El descuento de las cédulas personales, correspondientes a las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Estado, se realizará en 1.º de junio próximo, al satisfacerles los haberes de mayo anterior.

7.º Una vez recaudadas las cédulas y sus recargos, se ingresará su importe en las Cajas del Banco de España o sucursal del mismo que corresponda, con el detalle debido, sin más excepción que la referente al recargo municipal del Ayuntamiento de esta corte, cuyo importe habrá de invertirse en los sellos móviles creados por el mismo para justificar su pago, cuidando de deducir el 10 por 100 que el Tesoro público debe percibir del Municipio en concepto de gastos de administración y cobranza, con arreglo al artículo 7.º de la ley de 31 de diciembre de 1881.

8.º Tan pronto como se hayan formalizado los ingresos, se entregarán a los habilitados o pagadores las cédulas personales y sellos móviles satisfechos, a fin de que una vez llenas y firmadas, puedan distribuirse entre los contribuyentes, devolviendo a la Administración los talones autorizados por aquéllos, debidamente requisitados y relacionados.

9.º El pago de los recargos municipales se acreditará estampando al dorso de cada cédula el oportuno cajetín o nota de los habilitados o sellos móviles municipal, según corresponda.

10. Los administradores darán de baja dichas cédulas en las listas que entreguen a los recaudadores, cuidando de incluir en relación adicional las que por cualquier causa no figuren en los padrones respectivos; y

11. Las presentes reglas se aplicarán también a la recaudación del impuesto en los años sucesivos.

VOLCANES Y TERREMOTOS

Un despacho de Saint Thomas dice que en las islas Barbadas, se produjo grande oscuridad durante toda la tarde a consecuencia de una gran lluvia de cenizas.

Otro despacho, expedido en San Vicente, manifiesta que allí se aclaró algo la atmósfera.

Se añade que espesa capa de piedra y arenas ha caído sobre Georgetown y Chateaubelair.

En la isla de Santo Domingo se han oído en dirección Sudeste formidables detonaciones y se han visto hacia el Oeste grandes nubes de polvo.

Telegrafían de Londres que se han experimentado repetidos temblores de tierra en las comarcas comprendidas entre Derbyshire y Alfreton y de Staffordshire a Leek.

En muchas casas la vajilla quedó hecha pedruzcos, cayendo a tierra las chimeneas y los hilos telefónicos.

Desde Roma

El Papa asistiendo a la predicación cuaresmal.—Importantes misiones del cardenal Kopp.—El Emperador Guillermo ante la eventualidad de un Cónclave.—El duque de Norfolk recibido por Su Santidad.

Roma, 14 de Marzo.—El Papa, ya restablecido de la dolencia que le aquejaba, asistió ayer, por primera vez en el presente año, a la predicación cuaresmal. El sitio destinado para este acto, que se verifica en el Adviento y en Cuaresma, es la gran sala del Trono. El orador encargado de los sermones es, desde tiempo antiguo, un Padre Capuchino. El púlpito se coloca en el mismo sitio en donde se levanta el Trono pontificio, quitando para esto la Silla papal, y el Santo Padre asiste a la predicación desde la sala de los *Scopatori segreti*, separándole de la vista del Sacro Colegio y generales de las Ordenes religiosas, que forman el auditorio, una gran reja, forrada de tela morada, bastante transparente para que pueda ver sin ser visto.

Este rito viene prescrito en el ceremonial romano para demostrar que el vicario de Jesucristo depone en estos períodos de recogimiento y mortificación toda su pompa y majestad soberana. Sin corte ni séquito, después de haber encendido el celo del orador con su bendición apostólica, y convenientemente colocados los cardenales, que, como señal de penitencia, cambian la púrpura cardenalicia por sotana y muceta morada, el Pontífice se dirige al humilde asiento que se le tiene preparado, y con gran recogimiento escucha los sermones, que cada viernes de Cuaresma predica un Padre Capuchino. El cuaresmero de este año, Padre Pablo da Pieve Cotrone, que, desde hace algún tiempo, viene desempeñando esta honrosa misión en el Vaticano, con aplauso y admiración del Pontífice y altos dignatarios eclesiásticos, inspirándose en la presente Cuaresma en los hechos más importantes del Pontificado de León XIII, desarrolla magistralmente el tema siguiente: «La misión de la Iglesia ante la cuestión obrera.» Fuera del Papa, cardenales y jefes de las Ordenes religiosas, nadie puede asistir a estas funciones, y aun el mayor domo y maestro de cámara de Su Santidad tienen que retirarse. El único que, por su cargo, entre los oficiales de la antecámara pontificia, queda al lado del Papa, es monseñor Riggi, maestro de ceremonias. Con motivo de encontrarse en Roma muchos cardenales extranjeros, la predicación del primer viernes de Cuaresma, a pesar de que no asistiera el Papa, fué concurridísima, sentándose en sus respectivos sitios hasta 45 cardenales, y unos 80 entre generales y procuradores de Ordenes religiosas.

—El cardenal Kopp, único purpurado alemán, amigo personal e íntimo del Emperador Guillermo, cumplió va-

rias misiones antes de salir de Roma. Goza de gran ascendiente sobre el ánimo de León XIII, y su presencia en el Vaticano ha contribuido eficazmente para resolver el conflicto creado por una enérgica circular del arzobispo de Treveris, Monseñor Korum, con el Gabinete de Berlín. El cardenal Kopp desde hace tiempo se atana en estrechar las relaciones entre Alemania y la Santa Sede, y se asegura que en la audiencia de dos horas que en estos últimos días le concedió el Papa preparó el terreno para la visita que el Emperador Guillermo hará próximamente a León XIII. Notorio es el homenaje que Guillermo II rinde siempre a la Santa Sede, y hoy más que nunca quiere mostrarse amigo, tal vez para ganar algo en comparación con Francia, que, con las persecuciones contra las Ordenes religiosas, va cada día achicando sus títulos de benemérita hacia la Iglesia católica. Hoy negocia el nombramiento de otro cardenal alemán para sus 20 millones de católicos, y seguramente el Papa le complacerá. Por consiguiente el joven emperador, con la nueva instalación de la Facultad católica en Strasburgo y con dos cardenales en sus Estados, ante la eventualidad de un Cónclave, sabría sobreponerse a toda exigencia internacional y defender las garantías de una elección pontificia, inspirándose en su idea de germanizar todo el Imperio.

—El duque de Norfolk, a pesar del grito de alarma difundido por toda la Prensa italiana y extranjera, ha repetido en su discurso dirigido al Papa las demostraciones de adhesión incondicional a la causa del poder temporal, declarando una vez más que la vasta esfera de acción que incumbe al Vicario de Jesucristo reclama, a pesar de todas las garantías, reales o ficticias, la soberanía temporal. Al despedirse del Papa, el duque de Norfolk no fué objeto de una demostración antitemporalista preparada de antemano, por haberlo sabido a tiempo el Gobierno italiano, logrando con sus medidas de rigor que fracasara.

MOROTANA.

Galicia.

Los contra maestros segundos y terceros que prestaban sus servicios en el Arsenal del Ferrol, percibiendo el haber de los cuatro quintos, cual si estuviesen en la situación de excedencia, han sido licenciados para sus casas.

Ha marchado de Pontevedra a Madrid la Hermana de la Caridad Sor Araceli, que estaba en el Hospital provincial.

Se han reunido en Vigo y Cangas, por suscripción entre varios particulares, 300 pesetas para la viuda y los seis hijos del cabo de la Guardia civil Francisco de Dios Sánchez, fallecido a fines de Febrero en la citada villa.

Se ha dispuesto que vuelva a incautarse el Estado de la rampa que une la carretera de Pontevedra a Camposancos, con la estación del ferrocarril de aquella capital.

El Ayuntamiento de Pontevedra venía cobrando desde el año 1898 un impuesto de peaje.

En Lugo se ha constituido una sociedad de labradores para cuidar principalmente del fomento del ganado y de la mejora de las razas, planteando entre los asociados el seguro de las cosechas y de los ganados.

Ha terminado sus tareas en Monforte, la compañía de zarzuela que hace días venía actuando en aquella ciudad bajo la dirección del maestro Sr. Vidgain.

Los artistas han obtenido en la temporada buenos éxitos.

Hállase en Lugo D. José Pérez Porto, candidato para la diputación a Cortes por Chantada.

Los que mueran:

En Lugo, D.ª Filomena Castro Peiró.
—En Coruña, D. Antonio Cacheiro Trillo.

Nuevos billetes del Banco

Los dibujos de las nuevas series de billetes del Banco de España, que vendrán a reemplazar a los actuales, son debidos al lápiz de D. José Villegas, director del Museo del Prado, y estos

modelos han sido entregados en las oficinas del Banco.

Los de 1.000 pesetas llevan en el anverso una alegoría formada por un geniecillo representando al ángel de la Paz, portador de la riqueza a España; otro genio, colocado en lo alto de los Pirineos, esgrime en su diestra la simbólica rama de oliva, y enlaza en la parte superior la corona real y los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León.

El reverso es una figura de mujer que personifica a España; aparece colocando una mano sobre el globo y la otra empujando la espada de la Justicia.

Los billetes de 500 pesetas llevan un Mercurio, abarcando con sus brazos las dos esferas mundiales en el anverso, y en el reverso dos figuras que representan la Industria y la Agricultura. El vientre de una ánfora ocupa el lugar que en los anteriores ocupaba el círculo que llevaba la mancha de agua.

El billete de 100 pesetas lleva en el anverso el Trabajo; a su izquierda se ve una figura de obrero medio desnudo, y tras ella el interior de una máquina de vapor.

En el reverso, un hipogrifo alado, que representa al Progreso, viéndose, en segundo término, chimeneas, el ferrocarril, el telégrafo y algún que otro símbolo del trabajo.

Los de 50 pesetas ostentan en el anverso un genio inspirador de la Pintura, y en el reverso un grupo que representa a las Artes acogidas por el Comercio.

Sección Oficial.

LA GACETA

la de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que D. Melchor Sangro cese en el cargo de vocal gran cruz de la real Orden de Isabel la Católica.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas para la aplicación del real decreto de 26 de febrero sobre organización del Notariado.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Administración para la firma y despacho de los asuntos que se expresan.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los jefes de los establecimientos docentes puedan autorizar al personal dependiente de los mismos para que concorra al Congreso médico que ha de celebrarse en esta corte.

Hacienda.—Real decreto jubilando a D. Enrique Barreras, jefe de Administración de segunda clase, cesante.

—Real orden disponiendo que la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales dé principio en 1.º de abril próximo.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

—Otra referente a aumento de la plantilla del personal facultativo del Canal de Aragón y Cataluña.

Santiago

Entre los decretos que el ministro de la Gobernación puso a la firma de S. M. el martes 24, figura uno por el cual se conceden honores de jefe superior de Administración, al joven diputado provincial de Pontevedra, don Vicente Fernández Dios.

Reciba el distinguido y querido amigo, nuestra sincera felicitación.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 27 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Cómo se hace un fotograbado.—Un santo español en Francia (por Miguel del Toro Gómez).—Jugueteos etimológicos (por D. Miguel de Unamuno).—Se compran naciones.—Los signos de las manos y de los dedos.—La tuberculosis en el perro y su nuevo tratamiento.—Cómo viven los ratones.—Profesiones raras.—Las dos mujeres piratas.—El modo de tratar los relojes.—Un príncipe sacerdote.—El bigote, espejo del alma.—La fuerza de las hormigas.—Para reformar la letra.—El frío civilizador.—Buscando una fracción de segundo.—Las escaleras y el corazón.—Se oye mejor con los ojos cerrados.—Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de

«Las mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Se da por seguro que en la Guardia civil se prepara una reforma pedida por el Cuerpo, y que producirá simplificación y economía.

Tal es la de suprimir la independencia administrativa de las Comandancias, haciendo que la unidad económica sea el tercio, con lo cual se reducirá el número de cajeros, habilitados y demás personal que, ocupado hoy, en este servicio, falta para el peculiar del instituto.

Ya está aprobada la plantilla del futuro Colegio General Militar y figura en el proyecto de presupuestos, obteniéndose los créditos necesarios para dicho establecimiento, mediante reducciones en las actuales Académias, que, por pasar a ser sólo de aplicación necesitan menos elementos.

Hoy comienza en la capilla de la Ven. Orden Tercera la novena de la Soledad.

A las siete y media se celebrará diariamente misa rezada.

Al toque de oraciones comenzarán los ejercicios de la novena con igual solemnidad que en años anteriores.

Las columnas catalanas, valenciana y mallorquina, de Santiago, se propone celebrar grandes fiestas en honor de Nuestra Señora de Montserrat los días 23 y 27 del mes de Abril próximo.

Atendido lo creído de dichas columnas y el fervor que ellas sienten, de esperar es que las fiestas de este año superarán en brillo y esplendor a las de los anteriores.

D. José Gall y Camps, recibe las honras para tan piadoso fin.

Esta tarde se han conferido órdenes mayores en la capilla del Palacio, por el Sr. Cardenal Arzobispo.

Mañana conferirá Su Eminencia, órdenes mayores.

Ha sido ascendido el cargo de Subinspector de segunda clase del cuerpo de Sanidad de la Armada el distinguido santiagués D. Bonifacio Martínez.

Le felicitamos.

Cuatro tranvías

La Dirección general de Obras públicas autorizó a don Laureano Salgado para efectuar los estudios de cuatro tranvías en Galicia.

De Vigo a Porriño por Redondea, utilizando las carreteras de Pontevedra a Camposancos y de Vigo a Orense.

De Villagarcía a San Lázaro y minas del Sar por Santiago, ocupando las carreteras de Chapa a Carril, de Carril a Cesures, de Pontevedra a Coruña y de Santiago a Lugo.

De Pontevedra al Grove por Sanjejo utilizando la carretera de este nombre y la de Coruña a Pontevedra.

De Caldas a Cambados, por Villanova y Nogueira, ocupando las carreteras de Caldas a Vilanova, de Nogueira a Meis a Villagarcía y la que desde el empalme también con la de Gondomar a Villagarcía por Cambados.

El plazo para verificar los estudios es de tres años, y la autorización es únicamente para practicarlos por las carreteras indicadas.

En el automóvil de nuestro querido amigo D. Hugo Orge, salieron ayer para Mondónedo, el diputado por aquella circunscripción, D. Avelino Montero Villegas y el senador, señor Cea Navarero.

Saló hoy para la Coruña, nuestro querido compañero en la prensa, don Victor Cabello, redactor del periódico madrileño *Heraldo de Madrid*.

Ayer se repartieron en esta ciudad cartas y periódicos de la Habana. Alcanzan la fecha 1.ª del actual.

Les fué concedido el retiro al sargento de la guardia civil Baldomero Varela Pereira y guardia Gil Martínez García, para Tadoada e Inicio respectivamente.

La matanza de reses habida hoy en el macelo, fué de una vaca y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 380 kilos de carne.

Ha sido destinado a la Sucursal del Banco de España en Pontevedra don Germán Nóvoa Barros, que ocupará la plaza de auxiliar con que acaba de ser aumentada la plantilla de aquel establecimiento.

El señor Nóvoa presta actualmente servicio en la Sucursal de Santiago.

Continúa encargado del despacho de la Alcaldía, el Sr. Marqués de Casapardinas.

Fuó trasladado a la estación telegráfica de La Coruña, el oficial cuarto don Luis Barbena y Perlins, que presta sus servicios en Viana del Bollo.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Fuó ascendido a cabo de cornetas, trasladándose al regimiento de Infantería de Asia, el corneta del regimiento de Zaragoza Tomás Mijarro Expósito.

Los agentes municipales tuvieron conocimiento ayer noche de que en una casa de San Cayetano se hallaban varios individuos muy conocidos de aquellos por sus fechorías.

Dirigiéronse al lugar indicado y detuvieron a Adolfo Carballo López natural de Orense, Fernando Yáñez natural de Pontevedra, Juan Mosquera, Milagros Altiver de Coruña, Herminia Codesido Bermúdez de Vigo, y Manuela Rey (a) Pauda.

Todos parrnociaron en la prevención de donde saldrán obligados a que abandonen esta ciudad en donde por lo visto, no los creen convenientes los agentes.

Se ha constituido en Carril con el título de La Unión Carrileña, una sociedad de marineros fogoneros y similitares, de aquel puerto.

De dicha sociedad es presidente don Bernardo Urrabieta López.

Han sido promovidos a primeros tenientes 19 segundos de la escala de reserva de Carabineros, por tener la misma antigüedad que los de Infantería que vienen ascendiendo, y con arreglo a lo que dispone la ley de 24 de Diciembre próximo pasado.

Probad los superiores vinos que recibió Santiago Martínez.

Rioja a 50 y 60 céntimos el litro. Rueda y Rivero blanco, Valdepeñas y Rivero a 70 céntimos litro.

Se abrió al público el magnífico establecimiento *Cerecería Suiza*, a cuyo frente se halla el activo industrial y gerente del Hotel *Petit Christian* señor Pfister.

El público favorecerá con su presencia el lucido saloncito, que está decorado con sumo gusto.

Se ha autorizado a todos los jefes de establecimientos docentes que dependen del ministerio, para que puedan conceder licencias al personal de las mismas, desde el 20 de Abril al 3 de Mayo, con objeto de que concurra al Congreso de Medicina todo el que acredite ser congresista.

La primera capital que ha remitido los datos del Censo escolar ha sido la de Barcelona, dando el número de alumnos de Escuelas públicas de 19.579.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy dos bandos en los que hace saber:

Que acordadas por la Corporación municipal y sancionadas por el señor Gobernador civil de la provincia, las condiciones de subasta de las obras para la construcción de ocho nichos en el Cementerio Católico municipal de esta ciudad, departamento de religiosos, se anuncian al examen del público, por plazo de diez días, desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*, para oír las reclamaciones que se produzcan.

Que con arreglo a lo dispuesto en circular de la Intervención de Hacienda de esta provincia, fecha 10 del actual, inserta en el *Boletín Oficial* número 59, se procederá por esta Alcaldía a pasar la revista anual a los individuos de clases pasivas residentes en este distrito, de once a una de la tarde, en los días que a continuación se expresan:

Abril 22.—Cesantes, jubilados, reguladores exclaustrados, y pensiones remuneratorias.

Idem 23.—Jefes, y Oficiales retirados de Guerra y Marina, y pensiones del Montepío militar.

Idem 24.—Pensionistas del Montepío civil.

Idem 25.—Sargentos, Cabos, y Soldados de Guerra y Marina, y cruces pensionadas.

Se ha concedido el retiro al capitán de infantería don Antonio Cajaraville Tonceda y al comisario de guerra de segunda clase don Eduardo Rico y Gallego.

Ha sido indultado de la penalidad de prófugo el mozo Manuel Pais, quinto del reemplazo de 1899, alistado en el Ayuntamiento de Outes, que se halla ausente en América.

Según hemos oído se trata de fundar en Santiago un centro que se denominará *Círculo Liberal*.

El mercado que ayer se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy escasamente concurrido por virtud del temporal reinante.

En el próximo mes de Abril, probablemente, jurarán la bandera los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Zaragoza.

El acto de la jura revestirá toda la posible solemnidad.

Asegura un importante ministerial que se proveerán siete senadurías vitales en candidatos del partido liberal.

Las vacantes son 19.

La *Gaceta* publicó una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 26 de Febrero último, todos los actuales notarios de cabezas de partido, correspondientes a la nueva tercera categoría, deben considerarse como de la inmediata inferior a la que tienen las capitales de provincia en que no haya establecida Audiencia territorial, para los efectos del art. 4.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

Está vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de Viver.

La Sociedad de Fabricantes de Pan de Pontevedra se ha adherido al proyectado Congreso de panaderos de España.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en el altar mayor de la capilla general de Animas, mañana sábado, serán aplicadas por el alma de D. Ruperto Cepa (q. e. g. e.) La familia suplica a sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de asistir a alguna de dichas misas y encomienden al Señor el alma del finado.

Ayer ha salido para Ortigosa de Cameros (Logroño) después de pasar aquí unos días nuestro antiguo y querido amigo D. Pedro Saenz Diez.

Después de celebrado el funeral de entierro en la capilla del Pilar, fué conducido hoy al cementerio el cadáver de la que en vida se llamó doña Purificación Blanco González de Cunqueiro.

Muchas personas asistieron al funeral de entierro y muchas acompañaron el cadáver hasta la última morada no obstante el lluvioso día.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Agricultura por la cual en vista de que está próxima la en que han de verificarse los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Interventores de Estado en la explotación de ferrocarriles, y siendo necesario, como requisito previo, proceder a la revisión de las solicitudes presentadas, a fin de formar la lista definitiva de los aspirantes que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria publicadas en la *Gaceta* de 21 de Diciembre, se dispone que el tribunal para la revisión y exámenes de referencia lo constituyan: el inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Joaquín Bellido Díaz, como presidente; y como vocales, el ingeniero segundo jefe de la quinta división de ferrocarriles, don Mateo Benito Lapeña; el ingeniero jefe, profesor de la Escuela especial del cuerpo, don Vicente Ruiz Martín, el interventor de línea de primera clase, don Rafael Tamarit y Villatorre, y el jefe del personal de Obras públicas, don Norberto González Auroles, que ejercerá además las funciones de secretario.

En la sesión que el lunes próximo celebrará el ayuntamiento se discutirá el dictamen de la comisión de alumbrado respecto del cambio del actual sistema por el eléctrico.

Parece que las opiniones del concejo no son unánimes en apreciar la conveniencia de la sustitución.

Sin embargo, nuestras noticias son de que, la mayoría, se mostrará decidida por el alumbrado eléctrico.

Es esperado en Caldas el diputado a cortes por aquel distrito D. Bernardo Sagasta.

Santiago 25 de Marzo de 1903.

Sr Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy Sr. mío: En el número 1.469 de su ilustrado periódico, correspondiente al día de ayer, al describir el meeting político celebrado en esta ciudad equivocadamente sin duda me incluyó V. como alcalde de Vigo, entre los asistentes en las mesas laterales, en el supuesto, de que V. por el mero hecho de venir presidiendo la comisión del ayuntamiento de Vigo, atribuyera que tenía esta por precisión que asistir a todos los actos celebrados en honor del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios cuando dicha comisión, vino exclusivamente a rendir un acto de agradecimiento y gratitud al eminente gallego, protector de Galicia y de cuya protección disfrutó la ciudad de Vigo.

Esta ha sido la misión de la comisión que me honro en presidir; y por cuya razón asistí sólo al banquete popular.

Espero Sr. Director, que dada su amabilidad, rectificará, como es mi deseo, y quiero hacer constar por mi significación política conservadora, a cuyo partido he pertenecido y perteneceré siempre.

Por lo tanto le ruego haga constar en su acreditado periódico, que no asistí al meeting político ni como alcalde de Vigo, ni como simple curioso, por ser esta la verdad de los hechos.

Le anticipa gracias; y gustoso se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.

Manuel Posada.

Queda complacido nuestro estimado amigo señor Posada.

El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Gacetillas OSTRAS

se expendien diariamente frescas, en el comercio de Emilio Pombo.

Para pedidos en grandes cantidades debe avisarse con 24 horas de anticipación, excepto los días festivos.

Se continúa detallando: Bonito en escabeche y Longuas de Bacalao de Terranova.

Sociedad Compostelana de Molinería y Panificación SISTEMA SCHWEITSER

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a Junta general extraordinaria para el día 29 del corriente y hora de siete de la tarde en la casa número 9 de la calle de la Senra, con objeto de dar cuenta del resultado obtenido en la suscripción de Obligaciones, acordadas emitir en la última Junta general ordinaria y adoptar las resoluciones que se estimen oportunas para resolver lo más conveniente, a cuyo efecto los Sres. accionistas presentarán sus respectivas acciones con 24 horas de anticipación, cuando menos en el piso bajo de la casa núm. 11 de la calle del Castro.

Santiago, 19 Marzo 1903.

Sociedad Compostelana de Molinería y Panificación SISTEMA SCHWEITSER

En virtud del acuerdo tomado por la Junta general de esta Sociedad, el Consejo de Administración que desde el día de hoy hasta el 28 del actual queda abierta la suscripción de 420 obligaciones de 5 quinientas pesetas, amortizables por sorteos semestrales y con el seis por ciento de interés anual.

Los que deseen suscribirse, pueden verificarlo en el piso bajo de la casa número 11 de la calle del Castro, de doce a dos.

Santiago 19 de Marzo 1903.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Barcelona 30 de Noviembre de 1901. A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorosa nos daba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla cómo corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Su padre agradecido, ANTONIO HERRERA, Pta. Sta. Madrona, 14.

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia a las jóvenes y hasta a las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es—como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan.— Apartemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», suverdaderos milagros en los enfermos cialmente sífilíticos aunque sea la doléase «Milagrosos Conflites Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico JOSTANZI.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Ruperto y Santa Lidia.

Santos del día de mañana—Santos Castor y Doroteo, mártires.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El ministro de Hacienda

Una reunión.—Duración de la conferencia.—Exámen detenido.—Convenio formulado.—Presupuesto de guerra.—Dimisión rechazada.

Madrid 26 (15)

Celebróse esta tarde una reunión en el ministerio de Hacienda.

Los reunidos fueron los señores Silvela, Villaverde y el nuevo ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Sampedro.

Duró, la conferencia que celebraron, hora y media.

Según después nos dijeron los reunidos trataron, únicamente, de cuestiones de Hacienda.

Examinaron detenidamente los trabajos realizados por el Sr. Villaverde para la confección de los presupuestos generales y de los proyectos auxiliares de aquéllos.

El Sr. Villaverde explicó con detalles, cuales eran sus propósitos y los fines que se proponía conseguir con los presupuestos y las leyes especiales que los complementan.

El nuevo ministro se mostró conforme con el criterio de su antecesor y le significó que se halla dispuesto a continuar su política económica.

Conviniéron en reducir (en lo posible) las cifras de los presupuestos parciales al refundirlos en los generales.

Solo consentirá los aumentos acordados en el último consejo.

Se estudió el presupuesto del ministerio de la Guerra. En este presupuesto se eleva el contingente militar a cien mil hombres.

No obstante el presupuesto es de 153 millones ó sea un millón menos que el presupuesto anterior.

El Sr. Fernández Villaverde ofreció al Sr. Rodríguez Sampedro su concurso para cooperar a conseguir que triunfe la política de nivelación.

El señor Rodríguez Sampedro ha rechazado la dimisión que de su cargo había presentado el subsecretario de Hacienda señor González Bosada.

Consejo de Ministros

El consejo en Palacio.—Discurso de Silvela.

Madrid 26 (15'30)

Desde el ministerio de Hacienda se dirigieron a Palacio, para asistir al Consejo, los señores Silvela y Rodríguez Sampedro.

El consejo lo presidió el Rey. El señor Silvela pronunció el acostumbrado discurso informando a S. M. de los sucesos habidos en la semana.

Comenzó por la crisis motivada por la salida del señor Villaverde.

Detalló la entrevista que acaban de celebrar los Sres. Rodríguez Sampedro y Villaverde, y en la cual se convino en continuar la política de nivelación sostenida por el último ministro de Hacienda.

Dijo que todos los ministros están, también, dispuestos a ayudar al nuevo ministro de Hacienda y añadió que éste utilizará, para redactar las leyes económicas, todos los trabajos hechos por su antecesor.

Esto fué lo más importante del discurso del Sr. Silvela.

Cortes disueltas

Decreto firmado.—Elecciones de diputados.—Las de senadores.—Reunión de Cortes.

Madrid 26 (16)

Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros.

El Sr. Silvela puso a la firma de su Majestad un decreto por el cual se disueldan las actuales Cortes.

Además se determina que se celebren las elecciones generales el día 26 de Abril, último domingo de dicho mes.

Las elecciones de Senadores se verificarán el día 10 de Mayo, segundo domingo de dicho mes.
Al mismo tiempo se determina que las Cortes se reúnan el día 18 de Mayo. El decreto lo publicará mañana la Gaceta.

Los anteriores despachos y otros que ya no publicamos, por el retraso con que los hemos recibido, llegaron a nuestro poder esta mañana.

D. Pablo Alzola

La sociedad El Sitio.—Proclamación de candidato.—Discurso del señor Alzola.

Madrid 27 (9'45).

Telegrafían de Bilbao diciendo que se reunió ayer en aquella capital la sociedad El Sitio.

La mencionada sociedad acordó tomar parte en las próximas elecciones coaligándose, a este fin, las fuerzas liberales y republicanas.

Proclamaron candidato para luchar con aquel carácter al exdirector general de Obras públicas D. Pablo Alzola. La designación fué acogida con grandes muestras de entusiasmo.

El Sr. Alzola pronunció un discurso en la sociedad exponiendo cuales son sus propósitos si consigue el triunfo.

Entre otras cosas dijo que la preponderancia lograda allí por los carteristas fué causa de que los gobiernos restaran las prerrogativas de los fueros como medio de hacer que desapareciera la organización de aquellos.

Nueva orden civil

Creación de una orden.—Grandes cruces, encomiendas y cruces sencillas.

Madrid 27 (11)

El ministro de Estado, Sr. Abarzuza, tiene muy adelantada la redacción del decreto creando una nueva orden civil.

La nueva orden civil se destinará a premiar las virtudes cívicas de los patronos y de los obreros.

Habrán cincuenta grandes cruces, cien encomiendas y 200 cruces sencillas.

La presidencia del Congreso

Indicaciones de la prensa.—Lo que dice el Sr. Silvela.

Madrid 27 (14)

La prensa de la mañana dice que el Sr. Fernández Villaverde ocupará la presidencia del Congreso al constituirse las nuevas Cortes.

Preguntado por los periodistas el Sr. Silvela dijo que no es exacto.

La presidencia de la Cámara—añadió—la ocupará el Sr. Pidal, a quien se le ofreció el Gobierno hace ya algún tiempo.

Visita y encuentro

Villaverde en Palacio.—Encuentro con Silvela.

Madrid 27 (14'30)

Estuvo hoy en Palacio, á cumplimentar al Rey el Sr. Fernández Villaverde.

Al salir de la regia estancia se encontró con el Sr. Silvela que acudía á despachar con Su Majestad.

Ambos conversaron un rato. El señor Villaverde reiteró al jefe del gobierno su adhesión incondicional.

Firma del Rey

Nuevo gobernador.—La de Instrucción.

Madrid 27 (15)

El Sr. Silvela puso hoy á la firma del Rey un decreto nombrando Gobernador civil de Sevilla á don Gumersindo Díaz Cordobes.

El ministro de Instrucción puso á la firma un decreto por el cual se reforma los artículos 74 y 75 del reglamento de la escuela central de ingenieros industriales.

De Agricultura.—Nombramientos

Madrid 27 (id. id.)

El ministro de Agricultura puso á la firma los siguientes decretos:

Nombrando ingeniero jefe de primera, de minas, á D. Manuel Lacasa.

Vocal del Consejo forestal á D. Antonio García Marceira.

Inspector central de primera, de caminos, á D. Eduardo López Navarro.

Inspector central de segunda, de minas, á D. Gabriel March.

La salida de Villaverde

Declaraciones del Sr. Silvela.—Lo ocurrido.

Madrid 27 (15'30)

El Sr. Silvela hizo algunas declaraciones encaminadas á negar que el Sr. Villaverde tenga propósito de abandonar el partido conservador.

Explicó el Sr. Silvela lo ocurrido antes de que saliera del Gobierno.

Dijo que, en una conferencia que celebraron, él mismo manifestó al señor Villaverde que no tenía inconveniente en abandonar la presidencia del consejo para que se viese que está identificado en un todo con la política de nivelación.

También le ofreció que pasase él á la presidencia si consideraba que desde aquel puesto podía lograr sus propósitos.

A todo se negó el Sr. Villaverde limitándose á abandonar su cartera una vez estaba convencido de que no era posible llevar á la práctica íntegramente sus doctrinas.

No hay pues, dijo el Sr. Silvela, tal rompimiento ni fué el marqués del Pozo Rubio excluido del ministerio.

Gobernador silbado

Telegrama oficial.—Silbas y cargas.

Madrid 27 (15'30)

Se ha recibido un telegrama oficial de Valencia dando cuenta de que ayer fué nuevamente silbado el gobernador.

El gobernador se bajó del coche y trató de que se disolviese el grupo que silbaba.

La benemérita, después de intimar al grupo, dió una carga sin armas.

Después el grupo silbó el coche del Comandante de Marina. Entonces dió otra nueva carga al grupo disolviéndolo.

Telegrama de Silvela.—El gobernador de Valencia.

Madrid 27 (id. id.)

El Sr. Silvela contestó al telegrama que le dirigieron de Valencia en petición de que releve al gobernador.

Dice el Sr. Silvela que está satisfecho de la conducta de aquél y no le releva.

Dice que sólo se trata de una campaña emprendida por la prensa y secundada por el público.

Explica el Sr. Silvela la campaña de la prensa en el hecho de que el gobernador, obediendo órdenes del Gobierno, no hizo ningún género de alianzas con los liberales para las elecciones, decidido como está el Gobierno á no falsear la voluntad de los electores.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Calificación Oficial.

	DIA 26
4 por 100 interior.	76'90
Id. fin corte, firme.	77'05
5 por 0/0 amortizable	95'90

ACCIONES

Banco de España..	480'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	429'00

CAMBIOS

Paris, vista.	34'50
Londres, vista.	00'00

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Arriendo.—Se hace del primer piso de la casa número 32 de la Rúa Nueva. Darán razón en el segundo piso de la misma.

Se arrienda.—el segundo piso de la casa número 4 de la Troya. En la misma dan razón.

Se arriendan el tercer y cuarto piso y la tienda y almacén de la casa Azabachería, 18. Darán razón Calderería 23

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.
En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Se arriendan los bajos y almacenes de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo piso darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Taller de bronquista

San Clemente, 5

La mejor y la más barata es la luz de acetileno.

Los mejores aparatos hasta hoy conocidos los tiene esta casa.

25 años de práctica me excusan de propaganda en la construcción é instalación de dichos trabajos.

Tornaría y ajustage por Fábricas, Minas y Ferrocarriles.

Instalaciones de bombas para pozos para funcionar á maño, ó con molino á viento.

Aparatos para duchas, de todas clases. Bombas de grandes rendimientos para trasiego de líquidos.

Juegos de agua de bonito efecto para jardines.

Trabajos especiales y reparación de aparatos de física.

Representante del elevador de agua automático sin necesidad de fuerza motriz alguna.

Con patente de invención en España y Extranjero

Esta casa se encarga de la instalación de todos los aparatos arriba indicados, si así se desea.

Federico Turné

SAN CLEMENTE, 5

Llegaron los géneros antes anunciados: Lámparas de mano para acetileno completas desde 4 pesetas.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 89 de la Rúa de San Pedro de este pueblo hasta las doce del día 29 de Marzo de 1903 en la oficina del Procurador D. Ramón Aenlle, Plazuela de San Miguel núm. 3.

También en la misma oficina se venden casas de distintos precios situadas en esta ciudad y fuera de ella y pensiones forales. Detalles todos los días de 9 á 11 mañana.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un lugar acasado en la parroquia de Cruces, distrito de Padrón, y sitio denominado Liñares de Arriba y Samogueira, que contiene terrenos destinados á labradío, herbal y monte con arbolado; casa con cuarturas para ganados, era y otras dependencias propias del servicio agrícola á que está dedicada la finca.

La subasta tendrá lugar el 28 del mes actual, de once á doce de la mañana ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa sita en la calle de Bautizados, esquina á Fuente-rabía, siendo su número por esta calle el 3, libre de toda pension. La subasta tendrá lugar de once á doce de la mañana en la notaría de don Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín, 5 en donde darán razón.

VENTA

Se hace de la casa núm. 5 de la calle de los Basquiños. En el número 9 de la misma darán razón.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones á 5 y 6 reales.

10—Cervantes—10.

UNA SÚPLICA

Maravillosos son los resultados que está dando el Elixir Estomacal López Caro.

El autor dice que no se haga uso de este preparado mientras no hayan fracasado todos los tratamientos anteriores.

Las enfermedades de *Estómago, Intestino é higado* se curan sin serjamás chasqueados con su uso.

Frasco 10 reales 6 frascos 48. Pidase en Farmacias y Droguerías y en casa de su autor Farmacia de las Animas.

En esta Farmacia, reina la *Economía Bondad, Esmero, Prontitud y Celos. Debe todo el mundo ir á comprar á esta nueva Farmacia en la seguridad de que nunca se dará una reclamación justa.*

¿Se quiere otra garantía mayor? Pastillas, cloro-boro-sódicas al Mentol y Cocaína, 1 peseta caja.

Los explotadores de mala fé perjudican á los que con verdad ofrecemos algo noblemente beneficioso y útil.

Nemesio López Caro.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc

Para Semana Santa

Esta casa acaba de recibir un completo surtido en sedería negra para vestidos, Alpacas, Armures y Mantillas tohalla. Mantillas Españolas desde 30 pesetas.

Preguntoiro, número 14.

Pérez y Santos

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

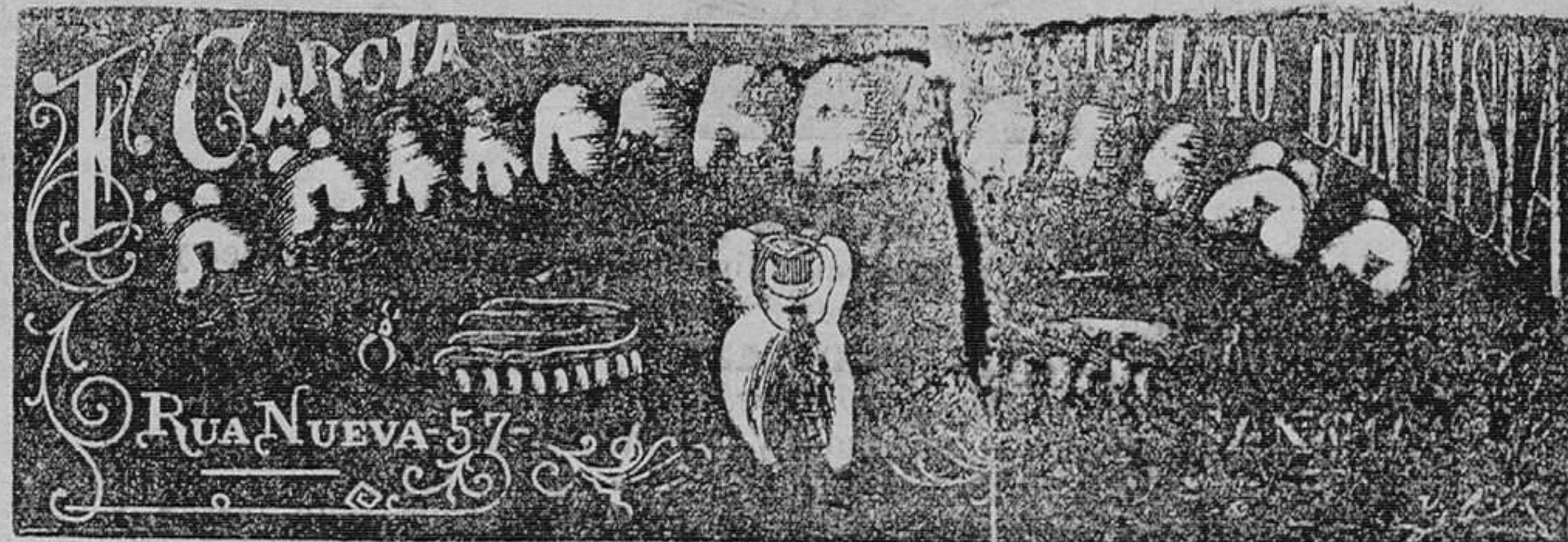
CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

RUA NUEVA 75-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 1.º de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tángar: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarzia: Sres. Hijos de José García Reboredo.

Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes, Carrera del Conde. 13

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las más perfectas Wertheim

Las de mejor resultado Wertheim

EL NACIONAL Comercio de Ultramarinos

PAREDES Y HERRERO

Rua del Villar núm. 28.---Sucursal: Camino Nuevo núm. 9

En este establecimiento hallará el público con gran economía todo lo concerniente al gremio. Especialidad en quesos de ROQUEFORT, GRUYER, NATA, BOLA marca GALLO y GLOBO, el esquisito del ORJAL y el tan renombrado de VILLALON.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

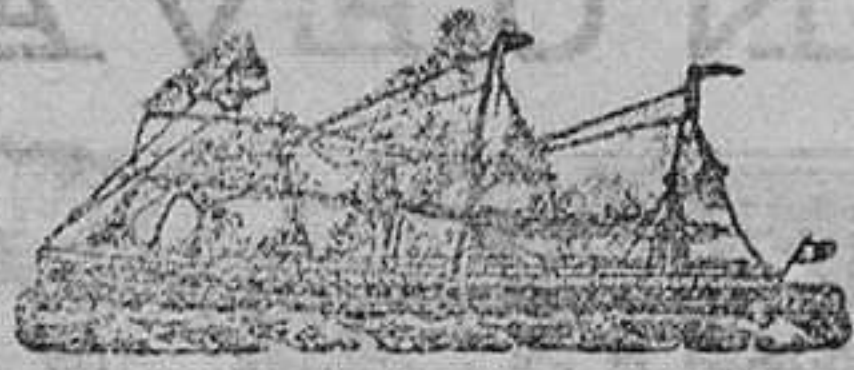


Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrínjamentos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozor uretral, purgación recioate ó crónica, gota militar, y demás infecciones géntro-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyección Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el **lodo** y el **Mercurio** son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación 435, Barcelona, se goza del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo, Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**
Diputación, 435, Barcelona



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 15 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mosas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Toda familia debe tener MEDIANA DE ARAGÓN

LA DISPEPSIA.—Es la enfermedad que más pronto hace envejecer a los que la padecen; trastorna la *digestión*, impide las funciones *nutricivas*, debilita el *estómago*, se pierde el *apetito*, provoca *desarreglos intestinales*, es origen de *vaidos é insomnios*, empobrece la *sangre* y es la causa que desaparezca el color *rosáceo* del *cutis*.

¿Queréis evitaros todos esos trastornos en vuestro organismo? Tomad el *Agua mineral-natural-purgante* de *Mediana de Aragón* ó las *Salas*, obtenidas por evaporación espontánea de estas Aguas.

Con ellas vereis que pronto normalizais las funciones *digestivas*, reconstituís vuestro *estómago*, enriquecereis la *sangre*, os *nutrireis*, desaparecerá la *anemia*, embellecereis el *cutis*, y resplandecerá en vuestros semblantes la alegría del que recobra la salud.

Las *Salas de Mediana*. Empleadas en forma de baños ó loción, obran eficazmente y producen curación completa en todas las enfermedades de la piel y afecciones de las *vias géntro-uritarias* de la mujer.

El *Agua de mesa del Pilar* ó base de *Mediana de Aragón*. No tiene rival para el tratamiento de las afecciones del *estómago*, *hígado*, *riñones*, *bazo é intestinos*. Constituye un preservativo eficaz contra las enfermedades *gastro-intestinales*, *hepatines renales* y de la *piel*; y a la vez es recurso infalible contra la *obesidad*.

Tomadlas hoy, mañana y siempre; no altera el vino y es agradable en las comidas. Pídense en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: JOVE y BLANC.—Barcelona.—Depósito en Santiago: Droguería de Bermejo y Pérez.



Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídense catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12



LA CATALNA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y existencias.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.800.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que puedan porvenir bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas

Administrador-depositario

EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferentes.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.

Seguros ferroviarios á prima única.

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Santiago D. Juan Neira Hermida, Pejigo de Arriba, 2.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA Abril 17

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Marzo de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORDILLER'S

14 Abril LINEA DEL BRASIL

El 20 de Marzo de 1903 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas.

CANARIAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

18 Abril por vapores trasatlánticos españoles

El 14 de Marzo se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuan do días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino a todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Advertisement for 'SOL' capsules, treating bronchitis and catarrhs. Text includes 'BRONQUITIS + CATARROS', 'SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNETOS', and 'PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.'

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Marzo el magnífico vapor alemán

SCHLESWIG

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Renedo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 26.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo de comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

DE

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)
Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bornareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

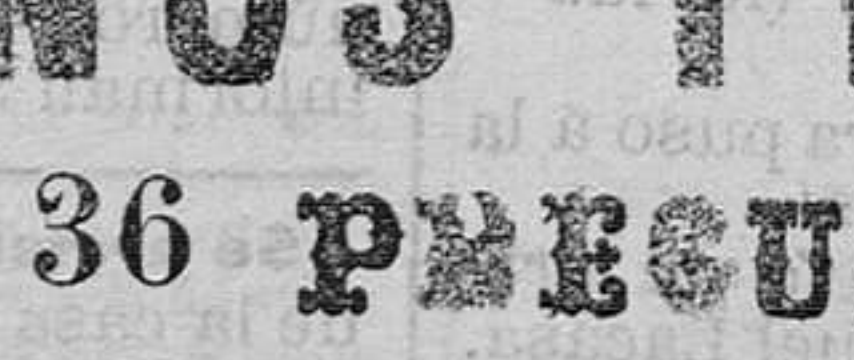
Accesorios de todas clases.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

José Pedrós y Compañía

BAYONA



FRANCIA

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores

CANTABRIA

HERNANY

GALICIA

ARAPILES

NORTE

BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PRE-UNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turroneos, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyere y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo á la estación de Córnes.

EL PARAISO